

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 19/2023 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 19/2023 Ordinaria.

En Mejillones lunes 15 de mayo, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 19/2023 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M:

Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno
Sr: Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Sr. Rodolfo Guerra M., Encargado de Finanzas D.A.E.M
Srta. Catherine Campos H., Jefatura Mercado Publico
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M Y D.A.F.
Sr. Juan Campos A., Asesor Jurídico
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M - Medios de Comunicación

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.;
- 2.- Aprobar PMG 2022 (Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal), expone Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno;
- 3.- Aprobar bases de acuerdo en juicio laboral R.I.T. 0-49-2022 “Garate con I. Municipalidad de Mejillones”, por un monto de \$7.750.000.-, expone la abogada Sra. Tatiana Cortés M.
- 4.- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación de Licitación Pública de “Adquisición Sistema Control de Asistencia Comuna de Mejillones”, ID 812799-43-L123, según lo establecido en el Art. 65, letra J) de la Ley N°18.695, por exceder el periodo Alcaldicio;
- 5.- Aclaratoria situación del Cementerio el día sábado 06/05/2023, consultado en el Concejo Municipal N°18;
- 6.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.
- **Sr. Rodolfo Guerra M., Encargado de Finanzas D.A.E.M, procede a solicitar acuerdo del concejo.**

Concejal Manuel Monardes; si alcalde, estaban los antecedentes entregados con anticipación y ahora Rodolfo nos entregó... quedó adjunto... así que apruebo la reasignación de recursos.



Concejala Elsie Biaggini; si... es verdad, don Rodolfo entregó todo como corresponde, pero sí me queda la salvedad de por qué hacer la licitación antes y estar a la espera de los fondos. O sea, si después no llegan los fondos ¿Cómo arreglamos la situación? Ojalá que no volviera a suceder...**Sr. Rodolfo Guerra M, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** claro... de todas maneras, así es como actúa el convenio en este tipo de proyectos actúa así el convenio. Primero se genera la licitación y una vez que se materializa nosotros como departamento de educación, tenemos que suministrar la información a la DEP y ellos autorizan la primera entrega de recursos, pero no mandan, como, por ejemplo, a diferencia de FAEP. En FAEP primero envían los recursos, pueden comenzamos nosotros. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, es solamente para este convenio. **Sr. Rodolfo Guerra M, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** claro, en este tipo de convenio que es de emergencia, actúa de esa manera. **Concejala Elsie Biaggini;** ya hijo, si apruebo.

Concejala María Cabello; si, porque estaba todo claro, apruebo.

Concejala María Brevis; si, una sola consulta ¿Es solamente para el Julia Herrera?**Sr. Rodolfo Guerra M, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** no, de hecho, ya finalizó en el complejo, también se está llevando a cabo en la escuela de Michilla y ahora en la Julia Herrera, la que no participó en esto fue la MAE porque ya tenía proyectos en camino y no necesitaba todo este tipo de proyectos de emergencia. **Concejala María Brevis;** tú me explicaste que ibas a... que faltaba un (Inentendible) **Sr. Rodolfo Guerra M, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** correcto, ya recibimos el 80% y estamos a la espera del 20%, el 20% va a materializarse una vez que finalice el proyecto, que entregan en el último estado de pago y así nosotros podemos cancelar. **Concejala María Brevis;** si, apruebo.

Concejal Vladimir Pizarro; hola, buenos días, sí, también apruebo alcalde.

Concejala Grecia Biaggini; como se trata de una reasignación de acuerdo... que entra en los ingresos y ítem de gastos y tiende... se trata de un... de emergencia, apruebo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por unanimidad, Samuel aprobada la reasignación presupuestaria del DAEM. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** ya, yo les dejé el acta de acuerdo para que la puedan firmar.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar PMG 2022 (Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal).

Sr. Claudio Mera, Director Control Interno; bueno, como ustedes saben el director de control tiene que venir a exponer y a certificar el cumplimiento de las metas del PMG del año que se aprobaron el 2022. Si ustedes se dan cuenta, hay un informe que es del 11 de mayo, que está acá ¿Lo tienen todos? Yo se los mandé por correo, no se... ¿Lo pudieron abrir? Algunas personas tuvieron problemas, pero los que no pudieron me comunicaron... lo



logramos entregar. Estas metas, lo importante acá... yo lo que vengo a hacer acá es certificar que las metas que ustedes aprobaron en la sesión 36 del año 2022, el 6 de octubre se hayan cumplido. Hayan estado cumplidas al 31 de diciembre del año anterior y para un poco de resumen, estas metas fueron aprobadas por unanimidad, concejal Manuel Monardes, concejal Vladimir Pizarro, concejala María Brevis, concejala Elsie Biaggini, concejala Grecia Biaggini, concejala María Cabello y el alcalde, Don Marcelino Carvajal, todos aprobaron por unanimidad estas metas. No sé si quieren que empecemos a leer completo o como yo les entregué la información, si tienen alguna duda.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Las metas están cumplidas al 100%, de acuerdo a tu informe...**Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** 100% están cumplidas, según mi informe, están cumplidas 100%. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Se lo dieron por escrito y se lo dieron por sistema. Ahora hay... yo creo que sería más viable que consulten alguna duda en algún lugar que hay y si no... por ser, nos damos por enterado. ¿Alguna duda? ¿Alguna consulta?

Concejal Manuel Monardes; yo por mi parte, leí lo que mandó Claudio, el informe algunas metas también se han publicado en las redes sociales del municipio, así que yo estoy de acuerdo con el informe que entregó el director de control.

Concejala Elsie Biaggini; primero que todo enviarle un saludo a todas las funcionarias que son madres en su día. Lo otro bueno, hice mi traté de instruirme y hacer las consultas porque a mí me llamaba la atención el plan anual de compras y contratación, pero si existe el manual, existe el plan y claramente me quedó muy explícito, felicitar también a los funcionarios que pudieron lograr sus metas e instarlos también que ahora para las próximas seamos parte nosotros para transmitir la necesidad de las personas y crear las metas basadas a las necesidades de la gente también. Para poder complementarlo. Y sí apruebo alcalde

Concejala María Cabello; solo consulta. Cuando la concejal habla de la necesidad de la gente ¿No se trabaja con la gente? ¿O solamente la Jefatura? ¿Quién...? **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** no, no... es que acá hay... Estas metas se dividen en dos grandes ramas: Institucional y Colectivas. Las institucionales están por lo general, tienen que ver más con el funcionamiento interno, metas internas de los departamentos que, si bien es cierto, también afectan a la comunidad, como por ejemplo dentro de estas metas en la parte de DIDECO había "Implementar un tótem para agilizar la atención de la gente" y por lo que yo he escuchado comentarios, ha sido muy bueno. Entonces, eso repercute netamente en la atención a la gente, hacia la comunidad. Y después están las metas colectivas que se asocian casi siempre a hacer cosas con los funcionarios, pero hacia la comunidad, como por ejemplo aumentar el área verde en Mejillones, por ejemplo, en este caso un catastro donde se pueden instalar ciertos tipos de señales. Esa es como la... pero siempre en realidad es cómo funciona la comunidad, la gran mayoría. **Concejala María Cabello;** si, apruebo.

Concejala María Brevis; una consulta... ¿Esto no va a los honorarios? **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** no. **Concejala María Brevis;** Solamente contratos y... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** Y planta... **Concejala María Brevis;** Y planta, claro, un poco injusto... ¿No? **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** la ley lo señala así... ahora... **Concejala María Brevis;** no, si no estoy diciendo eso, yo digo poco injusto. Más que poco... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** entre comillas, porque un contrato a honorarios, bueno antiguamente... no sé cómo habrá cambiado, acá el abogado podrá decir... se puede pactar lo que... se puede pactar, eso depende ya... **Concejala María Brevis;** se podría incluir a los honorarios... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** bueno, eso es parte de la gestión administrativa del alcalde pero ellos tienen otro tipo de beneficios también. **Concejala María Brevis;** no, pero podrían optar a un bono, como están optando los demás, que no es malo pero apruebo, pero ojalá se llegara a incluir a todos los trabajadores municipales, sean a contrata, sean a honorarios... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** si, pero... pero ojo, que para eso la Contraloría amplió... eliminó prácticamente el tipo de honorarios que antiguamente en realidad hacía funciones de personas de planta y contrata. **Concejala María Brevis;** no se van a anular totalmente, o sea, todavía



van a seguir habiendo honorarios, según la ley y lo que tengo entendido pero si apruebo... pero deberían igual darle una vueltita ahí.

Concejal Vladimir Pizarro; Si, yo también apruebo alcalde

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, antes de aprobar, me gustaría que también se puedan mejorar las metas, porque yo las encuentro medias ambiguas, no me gusta mucho. Entonces yo creo que la ley te faculta para que tú expongas ahí, que deben mejorarse también el problema de las metas. Lo puedo hacer... o consultar... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** claro...lo que pasa es que ahora yo vengo a exponer lo que ustedes aprobaron, ahora esa condición se puede dar en las nuevas metas.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba PMG 2022.

TERCER PUNTO

- Aprobar bases de acuerdo en juicio laboral R.I.T. 0-49-2022 “Garate con I. Municipalidad de Mejillones”.

Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico; alcalde, honorable concejo, muy buenos días. El presente punto tiene por objeto, tal como lo hemos realizado en otras oportunidades, obtener de parte del concejo la autorización o no para el pago de unas bases fijadas en una causa. Para efectos ilustrativos, hay que indicar que Don Paulo Andrés Gárate Castillo Cédula 16.249.599-2, demanda a la municipalidad de Mejillones argumentando su demanda en un despido, se auto despide, cobra prestaciones laborales, nulidad del despido. Y sobre la base de haber prestado sus servicios para la municipalidad, específicamente en DIDECO, donde él comienza su relación con la municipalidad con fecha 26 de octubre del año 2018 y se auto despide con fecha 1 de diciembre del año 2022. Él, su profesión es psicólogo, ejerció el cargo de coordinador P.P.F Casa de la Familia “Sueños de los niños” de Mejillones. Su demanda tiene que ver con lo que acabo de señalar; en la práctica, sus servicios pasaron a ser estables, permanentes en el tiempo, hay un cumplimiento de una jornada laboral según esos términos y se presenta la demanda en ese sentido. Cabe hacer presente que con fecha 7 de febrero del año en curso se realizó la primera audiencia tras contestar la demanda en la municipalidad, negando los hechos, obviamente, pero en esta oportunidad el tribunal fijó base por \$8.000.000 de pesos, haciendo una prognosis, es decir, anticipándose aproximadamente lo que podría en el día de mañana resolver y plantea esta posibilidad para que las partes puedan llegar a un acuerdo y no continuar con el juicio. Luego, con fecha 3 de abril del presente año, en circunstancias que se había fijado una audiencia de juicio, las partes suspenden la audiencia con la finalidad que este monto pasará por el concejo para ver si era posible o no, a venir conciliar en esta causa, pero por un monto distinto al que, fijado por el tribunal, un poco inferior, por la suma de \$7.750.000 pesos. Esa es la propuesta, no están obligados a aceptar, pero esas son las luces de este acuerdo, lo que implica una renuncia a seguir con el juicio de parte de la persona que está demandando. Además, finalmente, para efectos de transparencia, el abogado que representa a don Paulo, Don Axel Villar Ossandón, nos hace llegar dos correos electrónicos pero para efectos de sintético, voy a solamente prestar el último me indica el día viernes que le escribo para consultar si existía la posibilidad que el concejo pudiese realizar la aprobación de \$7.750.000, toda vez que el mi representado Paulo



tiene algunas necesidades económicas importantes en trabajo y también educativas respecto de su hijo, que requieren ser solventadas de manera permanente y apremiante. Que tenga una acogida y me deja su teléfono y se despide, ese es el contexto para autorizar o no, las bases de acuerdo de \$7.750.000 en esta causa.

Concejal Manuel Monardes; consulta, él es la persona que estaba en el P.P.F de Casa de Familia, que no alcanzaron a postular a la licitación y quedaron (Inentendible). **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** claro, exactamente y él alcanzó a estar 4 años, dos meses prestando su servicio, todos sabemos que la modalidad en que se prestan los servicios da lugar a este tipo de demanda, principalmente por las características del mismo, es decir, se prestan servicios bajo obediencia de una persona, de un director, se cumple una jornada de laboral o un horario, lo que es contraproducente para una persona que tiene un contrato a honorarios, o sea una persona a contrato a honorarios no puede tener un horario, no puede estar sujeto y ese es el fundamento de todas las demandas.

Concejala Grecia Biaggini; ¿Puedo hacer una consulta? Acá es lamentable porque nosotros estamos llegando a un acuerdo con una persona y tenemos tantas demandas, tantas demandas, es lamentable para la gente que ha demandado y todavía no se llega a un acuerdo monetario, así es como el chico este tiene problemas monetarios, no tiene trabajo. Por qué si llegamos a una conciliación con una persona no logramos pagarles a las demás personas porque si nos ponemos a sacar cuentas... Hay una de la fundación cultural que todavía se manda para la Corte Suprema, se devuelve para Mejillones, en total son como \$250.000.000 de pesos que se tienen que pagar, entonces acá lamentablemente va creciendo más el monto para pagar, entonces es lamentable la situación que estamos sufriendo en estos momentos, porque si estamos llegando con una persona a conciliación y tenemos cuántas personas esperando que realmente necesita su dinero, entonces yo no entiendo el por qué se hace esto con uno y no se le da la prioridad a la demás gente porque ya están sancionados sobre la fundación pagar los \$120.000.000. **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** bueno, es verdad algunos aspectos, que usted lamentablemente yerra. Yo no sé, esa información no es fidedigna y hay que dejarlo claro, hay que siempre hacer un distingo, porque usted no puede decir que aquí se está aplicando una razón distinta para casos similares. La situación que usted plantea es una situación de la fundación cultural, no de la municipalidad. En esta causa, el demandado principal es la municipalidad, la situación que usted plantea es de otra naturaleza, nosotros en esa causa fuimos demandados solidariamente, sin perjuicio de que el Tribunal estableció había responsabilidad solidaria, nosotros tenemos que cumplir con lo que nos mandata la ley, es decir, llegar a la revisión de cada una de estas normas que se aplicaron en esa causa para ver si son procedentes o no, pero en este caso en particular, si usted manifiesta este manto de duda, a mí me parece que eso es pernicioso porque tiene que ver con otro orden de cosas, cuando la municipalidad está siendo demandada, principalmente nosotros planteamos esta posibilidad, y si ustedes aceptan o no es facultad de ustedes, pero indicar que hemos tenido una conducta o una disposición de otro índole diversa para mismas causas es un error, es llamar a la confusión. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, aboquémonos al tema.

Concejala María Brevis; acá dice que la señora abogada no comparece, señora Tatiana Cortés Méndez no comparece al juicio y el abogado que comparece es Emmanuel Cuadra Figueroa, me pregunto ¿De dónde salió ese abogado? ¿Quién es? ¿Tiene contrato con la municipalidad?

Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico; no... **Concejala María Brevis;** ¿o cualquier abogado puede representar a la municipalidad? Porque me da la impresión de que al no comparecer la abogada como que fue para salvar el momento y si no tenía idea de lo que estaba defendiendo, no tenía idea de lo que estaba... obviamente, sin pasarlo a llevar en su profesión, lo legal, la ley, pero son casos apartes. Son cada caso, yo me imagino, si es él el profesional, me imagino que cada uno tiene sus pros y sus contras, entonces que vaya un abogado en el momento, no entiendo ¿Y quién es este abogado? Que no lo conozco, no, nunca he estado... no lo vi en sus contratos... cuando aprobamos. **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** bueno, alcalde, como primer término no quisiera ahondar y profundizar mucho en esto que no es un punto



de la tabla. Yo no lo veo por lo menos que haga referencia a ese punto, pero si muy brevemente indicar, que existen abogados que son abogados que funcionan para determinadas causas con delegación de poder. La delegación de poder es para darle efectos cuando hay, por ejemplo, una reprogramación de audiencias cuando coinciden audiencias en el mismo día en distintas salas, en distintos tribunales, usted comprenderá que uno, aunque tenga la intención, no se puede desdoblar. Eso no, no es posible y en razón de lo mismo, hay abogados que también nos auxilian en ese sentido, pero eso no significa que los efectos de sus actos van a recaer en ellos, sino que derechamente en el abogado delegante del poder, que para estos efectos es Rodrigo o Tatiana, o en el caso también puedo llegar a ser yo. Pero eso no significa que Manuel Cuadra sea una persona que preste directo servicio para la municipalidad, el actúa... puede actuar incluso de distinta manera, pero él siempre con una delegación del poder del abogado patrocinante que no... para el no significa ningún tipo de responsabilidad, sino que para quien lo delega el poder. Él sigue siendo el patrocinante de la causa, no sé si se entiende, pero es solamente se pide apoyo cuando hay una incompatibilidad, cuando hay una coincidencia de audiencias, cuando no es posible actuar uno mismo a la vez en varias partes. **Concejala María Brevis;** aunque no tenga contrato municipal. **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** aunque no tenga contrato municipal... **Concejala María Brevis;** puede ir a representar a la municipalidad... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** si, por supuesto, porque actúa con delegación de poder, no es abogado patrocinante. **Concejala María Brevis;** que interesante...

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una consulta, cuáles eran las pretensiones que tenía él en total, al principio, en cuanto al monto que solicitaba en la demanda y con la suma de todo lo que estaba solicitando. **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** casi \$22.000.000 de pesos pero, siendo concreto y dejando fuera la nulidad; que la nulidad no se está tomando en consideración debían ser casi \$13.000.000 de pesos, el tribunal fija \$8.000.000 y mediante el acuerdo propone que sea inferior. **Concejal Vladimir Pizarro;** yo también leí la contestación donde... bueno la municipalidad niega la existencia de la relación laboral y todo eso; y en ese sentido, como que uno siempre como aprueba este tipo de soluciones, no podemos basarnos, lamentablemente en la emocionalidad, en el momento que esté pasando la persona, sino en cuáles son nuestras proyecciones, en cuanto a si es conveniente o no es conveniente para la municipalidad, que ese es el móvil (Inentendible). **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** se lo explico... muy buena pregunta. A diferencia de otras temáticas, para lo que uno plantea acá... está pregunta tiene que ver con los criterios, tiene que ver con los elementos la ponderación de la prueba y la convicción que adquiere un tribunal para acceder o no a una demanda. En este caso, al igual que ha ocurrido con todas las personas que trabajan a honorarios o que prestan servicio como honorario, pero en la práctica finalmente es un disfraz de la realidad, termina el tribunal accediendo a las mismas prestaciones que son equivalentes, si nosotros hacemos la prognosis, insisto, si nosotros anticipamos lo que el tribunal puede llegar a fallar, debiesen ser por lo menos casi \$12.000.000 de pesos, lo que el tribunal debiera hacer resolver, por eso que no tiene otra finalidad, a diferencia de lo que se puede plantear aquí que esto... hay algunas causas que sí se puede llegar a acuerdo porque resulta más favorable, más beneficioso de un punto de vista patrimonial a la municipalidad, pero eso no es vinculante con lo que ustedes pueden plantear, ustedes pueden derechamente rechazar y es una atribución de ustedes.

Concejala Elsie Biaggini; primeramente, todas las preguntas siempre son sabias y es bueno preguntar para quedar clara, no hay ninguna pregunta en el mundo que vele la ignorancia como se quiso decir, siempre es bueno preguntar para estar atento a lo que puede proceder en bien o en contra de una persona. Acá usted me dice claramente que se delega un poder a una persona que no está contratada por el municipio y con eso él en ese actuar puede funcionar, pero ¿quién asume ese costo? Porque de hecho el señor no lo va a hacer gratis. **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico;** mire... Un abogado puede actuar de manera gratuita u oneroso eso de... **Concejala Elsie Biaggini;** pero eso no lo sabemos nosotros, porque en la causa no sale si el actúa gratis o le pagan. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a él no se le paga nada... **Concejala Elsie Biaggini;** lo hace gratis... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no lo hace gratis, le hace en



delegación de otro funcionario que... **Concejala Elsie Biaggini**; sí, pero así se le delega... él no creo que vaya a dejar (Inentendible) en las audiencias... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; o sea... mire... específicamente de este colega, él fue propuesto por Rodrigo Flores para una delegación de poder, yo desconozco si hay un pago de por medio, porque no... también hay un vínculo que claro, él tiene su equipo. **Concejala Elsie Biaggini**; eso es lo que uno no sabe. O sea, yo al ver que presenta un abogado más encima que fue por Zoom, creo la audiencia... Entonces... si vamos a estar cancelando a un abogado que está delegando, bueno, si lo hace gratis bien porque nosotros velamos por el patrimonio municipal como usted, dice. Pero creo que no debería ser el camino. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero él está cumpliendo, a él se le paga y él está cumpliendo con defender. Pero para eso, por eso hacemos las preguntas, porque uno asume que el que va representando si no está contratado, asume que es un costo para el municipio independiente que sea del Estado... porque nosotros no conocíamos que el señor es del staff, del abogado de Don Rodrigo, por eso se le hace la pregunta... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; no estaba en el punto de la tabla, pero se lo voy a contestar, entre el año 2021 y 2022, el suscrito tuve entre audiencia incidentales, de nulidad, de apelación, de juicio más de 350 audiencias y en muchas de ellas tuve que delegar mi poder porque era imposible estar al mismo tiempo en una... **Concejala Elsie Biaggini**; no, si eso es entendible... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; ya, entonces, si en función de lo mismo yo ya he comentado que Rodrigo, que el colega Rodrigo Flores también se ha hecho cargo de una serie de causas, porque no tengo la posibilidad de hacerlo por un factor de tiempo, pero eso no significa que la persona que vaya mandatada por él a través de una delegación de poder, que esa persona no le cobra ni un tipo de dinero a la municipalidad, es una distribución que la hace en su equipo de trabajo. **Concejala Elsie Biaggini**; es que eso lo maneja usted, no nosotros, porque si a nosotros nos mandan una causa... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; Pero es que eso no es el punto de tabla... pero yo le vuelvo a insistir. **Concejala Elsie Biaggini**; y nos aparece un abogado que no es el que conocemos nosotros por antecedente, porque nosotros se nos entrega un antecedente donde están todas las contrataciones, quienes son los abogados, quienes son los asesores jurídicos y todo, entonces el señor no aparece, es lógico que nosotros tengamos que preguntar porque... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; Si, pero la respuesta que no tiene costo para el municipio, eso es. **Concejala Elsie Biaggini**; claro, por eso uno le pregunta, porque esa parte no la manejo... y le queda también en la duda ¿por qué no se presentaron? Si estaba ya don Rodrigo y estaba el staff ¿Por qué no lo envió antes? Para que no quedara en la audiencia como no presentación. **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; si, pero... Mmm... Sra. Elsie, yo creo que no... Yo le repito, no quiero ser repetitivo, pero yo no sé si... en qué parte de la tabla está el punto que usted está tocando, porque yo solamente hoy día me tengo que abocar a lo que estoy hablando y si usted necesita esa información y nosotros se las podemos proporcionar, lo único cierto es que cuando un abogado no puede ir a una audiencia por innumerables razones, uno puede delegar el poder que tiene en otra persona, eso no es ilegal. **Concejala Elsie Biaggini**; pero nadie está diciendo que es ilegal... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; todos los abogados lo hacen... **Concejala Elsie Biaggini**; son las dudas que nacen... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; Y hay una ficción... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; por favor, el punto en la tabla es uno solo, aprobar o rechazar el tema. **Concejala Elsie Biaggini**; sí, pero uno tiene que estar informado pues alcalde, yo no soy abogada, alcalde entonces a mí me mandan la causa... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero el punto en la tabla es uno solo... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; pero usted podría preguntar a sus asesores, les podría preguntar que significa el tema de... **Concejala Elsie Biaggini**; nosotros no tenemos asesores jurídicos... **Sr. Juan Campos, Asesor Jurídico**; es que la invitación entonces que lo tengan, porque nosotros estos temas que son técnicos, que usted claro tiene toda la razón, no tiene por qué saber, pero yo tampoco tengo por qué explicar lo que significa cual es la relación que puede llegar a tener una persona con la otra, siendo que el municipio le paga a Rodrigo Flores. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; y el municipio está siendo demandado por una cantidad mayor de plata, y el municipio llegó ahora y se llega a un acuerdo y rebaja como en 8 o 9 millones. Y el acuerdo de la tabla dice bien claro, aprobar o rechazar el tema del pago de ese funcionario que está reclamando el tema, eso es. **Concejala Elsie Biaggini**; si,



si yo entiendo que ese es el punto. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** las tablas son... llevan un punto y siempre nos salimos del punto y es lo mismo que está explicando él.

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini; bueno, yo creo que esto vamos a tener que hacerlo con todas las causas que es lo más, más sano para velar por el patrimonio municipal pero ojalá que se pudiera acelerar, aunque usted me diga que son dos cosas distintas, fundación y las demandas directas al municipio, pero la gente está con la necesidad, aunque Vladi diga que no es social, que tenemos que verlo porque en realidad en estas cosas uno tiene que ser apegado a la ley, pero también en base a la necesidad de la gente, porque demandó. Pero si es que es un recurso y va a terminar el caso bien por la persona y bien por el municipio que se pudo rebajar, así que apruebo.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis; sí, es que estamos en la obligación de aceptarlo porque igual es su dinero, fue un trabajador municipal y ojalá sucediera así con todos los trabajadores municipales que se auto despiden o se despide. El municipio los despide y espera años para poder recibir su dinero, así que vamos en la obligación de aceptar.

Concejal Vladimir Pizarro; si, calculando al ojo son más o menos \$13 millones y medio, eso no suma todas las pretensiones que tiene, así que, en cuanto al patrimonio municipal, como que está bien, pero obviamente ahí la culpa es de este abuso del contrato a honorarios que hacen todas las instituciones públicas del Estado, incluyendo el servicio de salud, no vengamos con cuestiones... así que si, apruebo.

Concejala Grecia Biaggini; antes de aprobar, le voy a observar con la necesidad de otras personas que también se llegase a un acuerdo como el que están haciendo otras, porque esto lo está haciendo el Tribunal es un acuerdo del tribunal, sabemos que tenemos que velar por el patrimonio de nuestro municipio, pero también hay que dejar en claro que ningún honorario, ningún abogado a nivel de todo Chile ha ganado esta ley Bustos, todas las demandas de los honorarios son ganadas, si es que dejan en claro la gente y se le paga porque por las necesidades, pero también la observación con la necesidad de otras personas que también necesitan sus dineros.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ya ok, gracias... y una observación, lo acaba de sacar Vladimir, es lo mínimo. Agradecer porque no hemos pagado por pagar, hemos rebajado una cantidad de millones gigantes que eso a lo mejor nunca va a estar reconocido, antes se pagaba nomás a lo que pidiera la gente y no se daba la pelea. Y no pasaba ni por el concejo. Hoy día se están haciendo como corresponde, sí que hay gente que necesita que se le pague luego en la medida que cumplamos con lo que dice la ley, lo vamos a hacer, pero acá no podemos rifar porque el rol nuestro no es rifarle los recursos del municipio. Así que, aprobado por unanimidad Samuel.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba bases de acuerdo en juicio laboral R.I.T. 0-49-2022



CUARTO PUNTO

- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación de Licitación Pública de “Adquisición Sistema Control de Asistencia Comuna de Mejillones”

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, presenta contrato por propuesta de adjudicación de Licitación Pública: “Adquisición sistema de control de asistencia comuna de Mejillones” propuesta pública ID 812799-43-L123, y procede a solicitar el acuerdo del concejo.**

Concejala Vladimir Pizarro; tengo una pequeña consulta ¿Qué pasa después de que...? Porque el reloj control es la maquina ¿cierto? Viene con el programa... ¿Qué pasa cuando salga lo del programa? ¿Se queda la maquina...? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** aquí, el equipo reloj será propiedad de la municipalidad, por lo tanto, pasará a ser parte del activo fijo del inventario del municipio, por ende, los equipos deben ingresar a la bodega municipal, la que se encuentra ubicada en San Martín y el reloj debe ser instalado en las siguientes dependencias municipales. La municipalidad de Mejillones, ubicada aquí en Francisco Antonio Pinto, en la dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en la Torre Nobel n° 715 y en dependencias del Departamento de Tránsito. **Concejala Elsie Biaggini;** eso te iba a decir... Son 3 relojes, no 1. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** son 3 relojes, el monto por el presente contrato asciende a \$5.712.000 pesos IVA incluido y el pago se va a realizar en dos estados de pago. El primer estado de pago se va a hacer durante la vigencia del contrato, una vez entregado, instalado y funcionando el sistema, previa conformidad de la dirección de gestión de personas y en segunda vez vencidos los 12 meses del contrato, la empresa tendría que prestar... **Concejala Elsie Biaggini;** hasta el 8 de junio del 2025 presta los servicios ¿no? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** el servicio es hasta... **Concejala Elsie Biaggini;** 24 meses... **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** empezaría ahora en mayo. **Concejala Elsie Biaggini;** de mayo hasta abril de 2025. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** ellos tendrían que prestar el soporte técnico por los 24 meses en donde va a estar instalado, pero la adquisición del reloj ya pasaría a ser del municipio, por lo tanto, se solicita la aprobación del contrato al honorable concejo.

Concejala Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini; sí, igual llegó con anterioridad toda la documentación y recargada pero apruebo, pero después igual me gustaría hacerle una consulta directa al alcalde por el tema del reloj. Porque este reloj... ¿O se la hago inmediatamente? ¿Independiente de la votación? Porque estos relojes... yo veo los casos que suceden en DAEM, que las personas marcan, pero todos los minutos, los pocos minutos que llegan retrasados se los descuentan. ¿Eso va a ser aquí lo mismo o va a ir en una cuenta especial? Por eso quería preguntarle a usted, porque Catherine no debe saber... **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** es que eso lo ve directamente... Gestión... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que eso es obligación de la jefa de personas, ella tiene que fiscalizar. Así como tú llegas tarde, tú tienes que después quedarte los minutos que es lo ideal, pagar los minutos que llegas tarde y no habría ningún problema, pero si llegan tarde, 15-20... ellos lo acumulan y son un par de días y se lo descuenta la encargada de personal, ese es el rol de la encargada de personal. **Concejala Elsie Biaggini;** si... ¿Pero ese dinero para donde se va? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** No pues, se descuenta, no se paga. **Concejala Elsie Biaggini;** no, pero ya... pero lo que le descontaron... ¿Para dónde va ese dinero? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** queda en el municipio, si el municipio es el que paga, el DAEM es el que paga. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** también dejar en cuenta algo. Este reloj control también hace el cálculo de la hora extraordinaria, cosa que... el que estaba actualmente no lo hace. Por ende, sería también quitar la carga laboral a la persona que tiene

que hacerlo manualmente, entonces...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Y qué pasa con las horas que tienen que ser autorizadas? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** si, todo tiene que ser mediante una autorización; se trabaja de esa forma, pero ya es mucho más fácil teniendo el registro... **Concejala Elsie Biaggini aprueba.**

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis; si, aunque uno estuvo todo el fin de semana ahí leyendo y le agradezco también la disposición a contestar, aunque sea fin de semana, aunque sea su descanso, igual nos contesta los correos, se le agradece y muy clara la explicación y todo. Una pregunta que devuelva lo que dijo el abogado, recién que los honorarios, y sé que no tiene nada que ver tal vez, pero los honorarios no deberían cumplir un horario, dice pero acá si se le hace... si se le hace cumplir un horario. Me quedó dando vuelta ese tema de los honorarios, que no deberían cumplir. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** los honorarios no marcan, que es distinto pero cuando uno contrata a alguien, es porque tiene un servicio que lo necesita. Ahora, él no está obligado a marcar, pero por principio él no puede decir tengo contrato y voy 20 minutos y después me escondo o desaparezco, lógico que por algo se le contrató, pero lo que único que no están obligados a marcar, pero deben cumplir un horario. O sea, el horario no está obligado a cumplirlo al dedillo porque algunos le dan esa interpretación, pero ellos no, ellos no marcan, no más, es lo único. **Concejala Elsie Biaggini;**¿Y cómo controlan eso? ¿Qué cumplan el horario? ¿Cómo lo controlan? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cada jefatura tendrá que ver porque si entonces uno ve... eso es lo que siempre hemos tenido problemas. Usted ve un funcionario en horas de trabajo que andan en otro lado, que están en el muelle, que van a otro lado y todo, en horas de trabajo. Entonces el tema es si yo trabajo porque vengo por una necesidad, entonces, si no, imagínate cuánta gente que no está cumpliendo el horario y otro que se quedan hasta tarde y depende de la Jefatura. Aquí hay muchas personas que se relajan porque el jefe tampoco los controla mucho, pero el tema que ellos tienen un contrato honorario, pero hay algunas personas que cumplen al dedillo y otros que se dan libertad.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de adjudicación de Licitación Pública de “Adquisición Sistema Control de Asistencia Comuna de Mejillones”



QUINTO PUNTO

- Aclaratoria situación del Cementerio el día sábado 06/05/2023, consultado en el Concejo Municipal N°18.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; buenos días, con fecha de 8 de mayo, dirigió al Concejo Municipal de parte de Daniela Pino González, Directora de Obras Municipales Subrogante, asunto dice: Aclaración de situación de cementerio, el día sábado 6 del 5 de 2023, consultado en el Concejo Municipal número 18. “Estimados, junto con saludar mediante la presente, vengo a informar lo ocurrido en el día sábado 6 del 5 de 2023, consultado en el Concejo Municipal número 18, en donde se indica que el día sábado había gente esperando porque se encontraba las puertas cerradas y no podía ingresar a las personas a enterrarle, para poner en contexto, cabe señalar que la oficina del cementerio municipal el día viernes 5 de mayo solicitó a esta el cierre excepcional del cementerio para los días sábado 6 y domingo 7 de mayo del presente año por motivos de que se comenzaría el hormigonados de la obra que se está realizando dentro del cementerio. Debido a que representa un riesgo para la comunidad y para la obra misma, el normal flujo de personas por la entrada principal, dichas obras están siendo inspeccionadas con el mismo equipo de la Dirección de Obras y entendiendo que era la única opción que resguardaba tanto a los usuarios del cementerio como la correcta implementación de prevención de riesgo, se comunicó por las redes sociales en que el cementerio se encontraría cerrado por esos días, sin perjuicio de lo anterior, el cementerio abrió su entrada secundaria y de forma exclusiva para la sepultura mencionada en el Concejo, atendiendo que dicho servicio es de carácter obligatorio e impostergable. En base a esto, se aclara que ni la gente que asistió al funeral ni el féretro mismo o incluso la carroza fúnebre tuvieron que esperar para ingresar, ni mucho menos para la (Inentendible) de su ser querido. Respecto a las condiciones de aseo y ornato de los nichos cito el artículo número 18 de la ordenanza municipal que regula el funcionamiento y derechos de cobros del cementerio municipal de Mejillones «Desde el momento de hallarse la construcción de una sepultura de familia, mausoleo o desde su adquisición, los propietarios y familiares tendrán la obligación de mantenerla en buen estado de conservación y aseo. Esto quiere decir que el personal de mantención del cementerio solo será responsable del aseo y ornato de las áreas comunes de las dependencias del recinto. Lo anterior, no exenta de responsabilidad a quienes, en casos puntuales, en cumplimiento con el reglamento interno de contratistas o de forma particular, realizan daños a los nichos colindantes por la ejecución de sus obras o sus diversas actividades» Ante esto último, y como lo hemos realizado desde siempre invitamos a la ciudadanía a informarnos respecto a estos casos para analizar las medidas a realizar que está dentro es nuestras facultades, siguiendo el conducto regular apropiado el caso. En ese sentido que es importante señalar que la oficina del cementerio municipal a cargo de la Dirección de Obras Municipales apunta a la mayor transparencia en cuanto a los trámites y temas varios que aquejan al cementerio, por lo que ante cualquier solicitud de información que podamos otorgar, siempre y cuando no significa un daño a particular, la entregaremos de manera clara y responsable hacia la comunidad. Sin otro particular, saluda atentamente a usted Daniela Pino González, directora de Obras Municipales Subrogante”

Concejala María Brevis; pero esa obra está atrasada ya, la entrega de esa obra...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si está atrasada y tiene que hacerse todos los procesos, las obras generalmente se atrasan, tienen multas, tienen una serie de situaciones que tiene que aplicarla, que dice en el contrato. **Concejala María Brevis;** y otra consulta, si dice que nosotros, por ejemplo, si hay algún daño en un nicho, una tumba, que se tiene que seguir el conducto regular ¿Cuáles serían esos conductos regulares? Porque yo no puedo (Inentendible) hasta que entreguen la obra... **Concejala Elsie Biaggini;** el libro de obras, ahí se estipula todo. **Concejala María Brevis;** pero no puedo entrar pues Elsie, no puedo entrar, porque mi papá está... **Concejala Elsie Biaggini;** está el hito... **Concejala María Brevis;** pero mi papá está en la calle principal, ahí donde están haciendo... ¿y cómo voy a saber yo si está...? **Concejala Elsie Biaggini;** lo mismo sucedió arriba en Casa de Maquinas, con la construcción de las veredas... **Concejala María Brevis;** ¿Y cómo voy a saber yo si está...? Si está destruido o no... **Concejala Elsie Biaggini;** uno tiene que

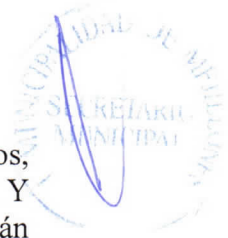


acercarse al hito, que es el representante de la municipalidad y estipula sus observaciones en el libro de obras. **Concejala María Brevis**; está bien... pero ¿cómo entro? Si no se puede entrar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; se entra por el otro lado. **Concejala María Brevis**; si, pero está justo ahí donde se está arreglando, no puedo ingresar ahí a mirar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero por atrás ahí, por donde se ingresa, está el otro lado. **Concejala María Brevis**; si yo he ingresado por allá... pero lo que me refiero, por ejemplo, donde está la obra que es el cambio (Inentendible) es el camino que entra... el principal. Ahí está mi papá. Entonces, ahí están trabajando y yo no puedo ingresar para allá ¿Cómo voy a saber? Y cuando... ¿Cómo voy a hacer un reclamo? ¿Y cómo se hace el reclamo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; en el libro de obras. **Concejala María Brevis**; no, si ahora lo se... pero ¿Y cuándo? **Concejala Elsie Biaggini**; porque se da la potestad cuando se hace la entrega de la obra, que todas las observaciones no se le cancela simplemente al contratista, sino regulariza las observaciones del libro de obras. **Concejala María Brevis**; voy a tener que esperar a que terminen para poder... **Concejala Elsie Biaggini**; así lo hicimos arriba **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; tenía él la propuesta, tiene una plata que queda retenida. **Concejala Elsie Biaggini**; hay que pasar el dato a todos los vecinos que han tenido deterioros que se acerquen al hito, que escriban acá en... **Concejala María Brevis**; acá, en Obras... **Concejala Elsie Biaggini**; si, el representante, el hito, el de la municipalidad en Obras, para que puedan escribir en el libro de obras todos los daños. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; preguntan quién es el encargado, porque son diferentes obras y él pone la observación. **Concejala Elsie Biaggini**; y el contratista tiene que subsanar los daños.

SEXTO PUNTO

- Varios

54. Concejales Manuel Monardes; alcalde tengo dos puntos varios, primero quiero informar a los colegas, concejales y concejalas aquí están los certificados de cada una de las personas que se les debía del pago de DIEFEL, se les entregó, firmaron de acuerdo quedaron muy contentos porque ellos pensaban que era menos lo que iban a recibir y se fueron el día jueves se le se le entregó esto, mandaron los agradecimientos por la gestión de la concejala Elsie, de usted, en realidad de todos, de parte mía y de parte de todo el concejo, cuando aprobamos que se les otorgara los recursos del municipio, que eran las personas que no habían pasado por demanda. Y de verdad que la gestión también que hizo el Departamento Jurídico de la municipalidad, con los abogados que tuvieron la demanda para rebajar los costos de prestaciones que ellos habían hecho también. Entonces se fueron muy contentos; porque de verdad que ellos pensaban que iban a recibir menos. De verdad que pensaron que iban a recibir menos dinero, yo todavía no entrego esto a las personas para mostrarlo acá, para que vieran de que estaban los documentos firmados por ellos. Así que por lo menos ya esas personas están con su platita en el bolsillo. Y el otro punto alcalde, se lo comenté internamente también, ayer tuvimos una actividad con la concejala Grecia en la cancha La Tomatera. Yo había estado en varias actividades, también, en esa cancha de los campeonatos que están haciendo y vemos el deterioro que está en la cancha. Sí, las mismas personas que están ocupando la cancha comentaron que ellos hicieron una reunión para este nuevo campeonato que comenzó ayer. Hicieron una reunión en la cancha el martes y el miércoles cuando fueron ya se habían robado los tablonces de las galerías. Y les sacaron como 2 o 3 mallas, de esas del cierre perimetral. Entonces ellos mismos estaban molestos con la gente del sector o quizá quién fue, porque ellos tuvieron una reunión y estaban las galerías con sus tablonces y resulta que al otro día cuando fueron a arreglar la cancha, porque la cancha está con un montón de... está dispareja ya con el pasto sintético que fue el que sacaron del estadio principal cuando se cambió el pasto con ese pasto se construyeron estas dos canchas, conjunto con la que está en el sector de Casa de Maquinas. Esta cancha se le ha dado mucho uso como llegan los camioneros y al sector todos los días juegan a la pelota. Entonces nuestra gente de acá de la comuna que hace campeonatos los fines de semana para que específicamente los



domingos está muy peligroso. Ellos levantaron un poco la carpeta para poder tapar los hoyos, pero está en un desnivel increíble. Yo lo conversé con el director de obras municipales. Y también se lo comenté a usted y por lo que nos dijo el director, estas dos canchas no están legalizadas. O sea, cuando se hicieron estas dos canchas, se construyeron y no están legalizadas, no están con los permisos, no pertenecen a bienes nacionales, se hicieron no más las canchas, porque la idea, incluso lo habíamos conversado con la concejala Grecia ayer, era plantearle al municipio y que hiciera algún proyecto por la corporación de deporte para poder repararla y lamentablemente estas canchas no están regularizadas. Entonces ver la opción de que se puede hacer porque de verdad que es un peligro para nuestros deportistas que sigan ocupando esa cancha. La cancha de arriba la podrían ocupar, pero como no tiene cierre perimetral es complejo también porque la pelota sale. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y el ferrocarril también no autorizó, si no que fue una cosa así... o sea, no está ninguna legalizada. Habría que regularizarla y el emplantillado, es el que está malo, hicieron sobre el mismo terreno y es más riesgo que jueguen que puedan hacer deporte, porque los hoyos... incluso la cancha número 2 que se va a reparar, viene una persona de Calama. Yo le estaba pidiendo que hiciera un análisis de ese par de canchas, para pedir autorización provisoria, porque de la de allá no se sabe quién es el dueño si era una calle, antes se iba al cementerio, una calle diagonal y ese terreno... vamos en una reunión que tenemos con bienes nacionales, pero a nivel de Santiago también hay otra que estamos pendientes es preguntar, pues si en último caso la entregan en comodato y aprovechar de hacer un emplantillado como corresponde, porque así sobre cualquier lugar, eso lo hicieron por mejorar e incluso hay complicación de la empresa que se comprometieron y que hoy día con un letrado, llamaron a la empresa NORASI, NORASI dijo Marcelino no se en que nos metimos y de verdad que... **Concejal Manuel Monardes;** tengo entendido también que por la cancha de arriba hay un pronunciamiento de contraloría, sí, por la cancha del sector Casa de Máquina, por la... entonces por eso. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Contraloría se pronunció por la cancha, a veces hay cosas que no se pueden hacer, Manuel, así... la gente quiere muchas cosas, pero los temas cuando se hacen ilegales, después cuesta mucho poderlas regularizar. Yo creo que estamos en dos lugares pidiendo la posibilidad porque todo el mundo reclama que necesitan más canchas, pero vamos a ver si Bienes Nacionales nos cede, pero eso hay que hacer un proyecto, porque no se puede hoy día... volver a la cancha de tierra puede ser, pero habría que hacerlo con pasto y habría que hacer un proyecto muy interesante, pero parte por la base de tener los terrenos para que... **Concejal Manuel Monardes;** sería importante que eso quede igual anotado alcalde, para después trabajarlo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tuvimos una reunión con la Aylin el otro día y estábamos viendo 2 o 3 espacios y en uno nos encontramos que tiene dos dueños el terreno. **Concejal Manuel Monardes;** si, esa es una cancha de un sector emblemático, la cancha La Tomatera y sería bueno tratar de rescatarla, porque... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y hacerla de nuevo... **Concejal Manuel Monardes;** claro, tratar de rescatarla, porque en realidad está bien, hacen deporte, pero es un peligro también porque se pueden fracturar, me comentaba alguien por ahí, en un campeonato de niños infantil, por decirlo así, que los niños tienen los huesitos más blandos y en esas condiciones que está la cancha es más propensa a que tengan un accidente, se quiebren, se fracturen entonces y los adultos que son más bruscos, claro, pueden aguantar, pero también pueden sufrir fracturas donde pisan mal, porque de verdad que está... y ayer lo vimos con la concejala Grecia, en unas paupérrimas condiciones la canchita, esa, en las uniones de las carpetas de pasto está ya... no se ve el pasto. Eso sería alcalde.

Concejala Elsie Biaggini; sería así como contestarle en el punto a Manuel, yo creo que acá hay hartas cosas que no están regularizadas, yo creo que lo mejor es hacer un proyecto y regularizar todo lo que no tenemos regularizado, por ahí deberíamos empezar, catastro de todo lo que no tenemos regularizado, que entre eso están las sedes sociales, escuelas y un sin fin de cosas, yo creo que generar un proyecto como se los decía yo la otra vez a los niños de SERPLAC, que ellos tienen la voluntad, ponen el valor agregado y sería un plus también para el municipio, porque estando regularizado pueden optar a muchos proyectos. Mi primer punto, alcalde, es por un tema igual de la parte deportiva, le voy a hacer entrega de una cartita;



acá se genera un campeonato que es de fútbol infantil y necesitamos imperiosamente, alcalde, un aumento de subvención para este año porque el campeonato ya está. Gracias a Dios acá hay 7 categorías, donde están más de 37 equipos infantiles, que abarcan casi más de 500 niños y yo creo que toda todas las falencias que están pasando de agresividad, todo lo que estamos pasando con lo que sucedió en el liceo y en la calle igual. Yo creo que hay que invertir ahí, también en otras disciplinas, pero en este momento estoy presentando el problema de fútbol. No se, yo sé que no tengo la potestad como para determinarlo, pero pedir la venia suya administrador y al concejo en pleno que si podríamos ayudar a esta parte que es como un grueso de todas nuestras series infantiles, que de paso está la sub-13 y la sub-17, que representan a la comuna y necesitan ese dinero para poder potenciar a los chicos, durante el período 2023. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que manden una carta... **Concejala Elsie Biaggini;** acá está la carta, se las puedo pasar para que le quede una copia. **Concejala Elsie Biaggini;** para la Asociación de Fútbol. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que la Asociación de Fútbol tiene subvención. **Concejala Elsie Biaggini;** si, pero lo que pasa es que no se contaba que iban a llegar tantos niños alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ah bueno... **Concejala Elsie Biaggini;** y gracias a Dios, esto está creciendo, está haciendo como una bolita de nieve y cada club está logrando canalizar a hartos chicos. Por ende, necesitan ese recurso para poder gestionar y poder intervenir a los chicos deportivamente, para que esto siga creciendo, pero se necesita ese recurso, alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, si conozco esta historia de don Rolando Cortés, así que no se preocupe. **Concejala Elsie Biaggini;** es que no es la historia de don Rolando Cortés... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que si... no... si él ha hablado conmigo... **Concejala Elsie Biaggini;** yo no estoy planteando en nombre de don Rolando, estoy planteando la necesidad de los chicos... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero yo le digo que yo he hablado... él ha conversado conmigo varias veces... entonces yo le digo, yo conozco la historia... **Concejala Elsie Biaggini;** entonces con mayor razón, si usted lo conoce, la necesidad... no se si... porque siempre se han traído, todos los concejales traen como propuestas y necesidades pero aquí yo creo que con todo lo que está sucediendo, con las peleas y todas estas cosas, hay que intervenir y si está en la potestad y usted tiene la disposición de aportar ese dinero, porque de repente se gastan recursos en otras cosas, pero aquí podemos salvar si lo miramos socialmente a muchos niños. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se preocupe, lo vamos a analizar. **Concejala Elsie Biaggini;** no, no, que lo que yo necesitaba de que analizarlo... estamos contra el tiempo o sea, esto ya comenzó. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, pero es que esto no hay punto en la tabla... llegar a acuerdo, usted lo plantea, todos leemos la carta y cumplió con el punto vario de traerlo. **Concejala Elsie Biaggini;** usted podría darme una fecha alcalde... de análisis... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, no puedo. **Concejala Elsie Biaggini;** de análisis... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no puedo, yo... Analizarlo primero... Primero tengo que analizar recursos... tengo que hacer muchas cosas y yo le doy. Yo estoy en conocimiento con lo que usted plantea, porque yo estoy de antes... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿alguna posibilidad? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no pues, no puedo decirle... si tengo que ver primero. Es que no se olvide que usted fiscaliza... escúcheme. **Concejala Elsie Biaggini;** Son 7 millones y medio... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** escúcheme... usted es fiscalizadora, usted cumple un rol y usted tiene que conocer su rol. **Concejala Elsie Biaggini;** Yo tengo claro mi rol... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** escúcheme, pero escúcheme... **Concejala Elsie Biaggini;** solamente le estoy planteando una necesidad... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero escúcheme algo, porque si yo... usted no me escucha lo que yo le explico porque usted empieza... ya. Lo mismo que dice la Sra. Grecia. Hay un presupuesto, hay un reglamento y los aportes son vía subvención de un 7% y el Estado dice que, en tal fecha, aquí hay más de 10 cartas de instituciones nuevas que están pidiendo subvención, no puedo darles subvención a ellos porque no cumplieron con el plazo que le estipulamos, que ustedes mismos votaron. Entonces no es un tema, yo voy a ver la plata, pero yo estoy de acuerdo con esto, voy a buscar otra alternativa para reunir de apoyo de eso, porque es una gestión personal. **Concejala Elsie**



Biaggini; también se puede hacer por ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es lo que voy a hacer, porque le digo... para modificar eso tendríamos que ver el presupuesto y ampliarles a todos, porque el derecho de esto no es para uno, yo entiendo le digo... yo entiendo el caso porque él es del directorio y está planteando porque esto depende de muchas cosas, qué nos pasó con el club y lo pudimos hacer el club municipal Mejillones, usted siempre está en conocimiento de eso. El único club que viaja 11 veces, 20 veces cuando el campeonato era doble, es el municipal Mejillones y lo otro viene una sola vez. Y de verdad que si le dejamos \$60.000.000 no le dan. Entonces por eso que le fuimos aumentando y alcanzamos antes de hacer... entonces hoy día en una modificación presupuestaria, sería abrirle la brecha para mucho, pero a gestión adicional para el deporte, sí, yo la puedo hacer y voy a ver a que... es eso. **Concejala Elsie Biaggini;** eso le estaba... bueno, si no se puede hacer por medio de la subvención... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero por esta vía no, pero por la otra vía... **Concejala Elsie Biaggini;** pero por la otra vía... podría... porque como él (Inentendible) siempre viene con propuestas de viaje, como no puede aportar para para los chicos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está bien, ahí vemos nosotros... **Concejala Elsie Biaggini;** por ahí podríamos canalizar el recurso... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no hay problema, explicando bien, porque el proyecto... esta es una carta solicitud, pero para ver bien yo, tengo que conocer bien el proyecto, dar cifras y todo ese tipo de cosas... **Concejala Elsie Biaggini;** no, las cifras son exactas porque están entregadas de la asociación de fútbol. O sea, yo no hice la carta directamente la hizo la asociación de fútbol, esas son las necesidades y mi otro punto es basado en lo que dijo Manuel, me quiero agradecer desde don Samuel hacia arriba por gestionar el salón de honor cuando se hizo la primera reunión de DIFEL. Agradecer a los asesores jurídicos que tuvieron la disposición para asistir a la reunión, a la persona que dio la cara que en su momento voy a decir su nombre, la señora Benerice, que se presentó para dar el caso y representar a las 14 personas que estaban con la necesidad. Dar gracias también al Concejo Municipal, que en su momento aceptó la carta y aprobó los dineros, porque sin su aprobación nada de esto hubiera sido... hubiera llegado a buen puerto, a usted alcalde también agradecerle, pero siento que el término no fue lo que correspondía. Acá la esencia de... porque fui yo la que solicité la reunión, la esencia aquí era demostrarle a la comunidad y a las empresas que no se puede llegar y vulnerar con el trabajador, porque a Dios gracias, estuvimos los concejales, estuvo el alcalde, estuvo los asesores jurídicos que velaron para que las personas recibieran su dinero. Entonces, hubiera sido... yo sé que hay una necesidad, teníamos 7 casos con patologías graves y hubiera sido muy bueno haberlos citados a ellos acá, para que la comunidad y las empresas, como digo, se hubieran dado cuenta de que la gente no está sola. Hay una autoridad, hay concejales y en este momento fueron asesores jurídicos que se la jugaron, hicieron todo el trámite también, como lo hicimos nosotros, para que la gente tuviera el dinero que injustamente la empresa no había querido hacerlo y dejó todo botado, así que para la próxima, igual insto, si cualquiera de los concejales tuviera esta misma situación y yo sé que van a tener el apoyo tanto como los abogados, como el Concejo en Pleno, que el término sea aquí en el salón de honor, donde se transmite para que todos los empresarios vean que no van a llegar y vulnerar la necesidad de las personas. Así que, no es nada en contra de nadie, simplemente que debería haberse hecho en el municipio... cuando las personas son vulneradas, yo sé que todos tienen el mismo sentido de salir a defenderlos a todos. Así que para la próxima ojalá que se puede hacer acá directamente en el Concejo para que lo vean las personas en sus casas y también las empresas que no van a venir a vulnerar los derechos a la gente. Eso de alcalde.

Concejala María Cabello; no traía puntos varios, pero como está Juan, quería preguntar cuales con las acciones que ha realizado el municipio con los hechos de violencia que hicieron en el liceo, porque hasta ahí no más quedamos, no sabemos si han hecho algo, si hay demanda, porque en eso se quedó la última vez que hablamos del tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si hay demanda, incluso el último día de un niño que llegó con una parte de algo eléctrico y otras cosas, me llamó el director y le dije yo que ellos le expusieron al Concejo y que tomen las medidas estrictas para que esto se haga. Pero hay demandas que estuvieron ellos participando, Juan aclare por favor. **Sr. Juan**



Campos, Asesor Jurídico; sí, muchas gracias, alcalde muy breve. La municipalidad frente a las noticias de estos hechos ha cumplido su promesa de no solamente representar a los padres de los niños que fueron vulnerados, se hicieron las gestiones en la Fiscalía, alcalde en Concejo y todas las denuncias que estaban pendientes desde el año pasado en el liceo, inclusive se agruparon en una sola causa el día de hoy y en esa causa la municipalidad ya presentó una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables, porque hay un adulto y hay dos adolescentes directamente que hoy día están siendo objeto de la investigación del Ministerio Público, por lo tanto, ya hoy día la municipalidad ha presentado, ha hecho ejercicio de sus derechos legales en orden a presentar la querrela respectiva en representación de los padres de los niños que fueron objeto de esto, no solamente esa amenaza, sino que estas lesiones, incluso de carácter grave en un caso. Así que esa es la noticia que ya está en curso, la querrela y Ministerio Público ya está en conocimiento de la misma. **Concejala María Cabello;** gracias y la otra era... bueno, yo creo que todos vieron un video que de los pitbulls que estaban atacando a un perro. Bueno, gracias a Dios no pasó a mayores, felicitar a Fernando porque de verdad que llegaron apenas se subió ese video que fue lamentablemente en mi población otra vez, ellos anduvieron hasta tarde porque yo estaba en la calle y los vi. Sí, andaba el César, andaba Santoro... ¿Santoro es el otro niño? Bueno igual, comunicándonos todo el rato. Agradezco también la disposición de ellos para responderme cualquiera porque era tarde. De hecho, acompañarnos a la niña que estaba embarazada, o sea, se preocuparon, se preocuparon y eso agradecer. Lo que sí, alcalde, yo siento que... yo sé que la conducta de los animales no es propia... o sea, es propio de los animales, pero eso va con el dueño, porque al final el responsable aquí es el dueño, pero yo creo alcalde que estos perros se van a volver a escapar una y otra vez, yo siento, estos perros son violentos, no ha pasado solamente esta vez, ha pasado como dos veces más, entonces yo siento que ellos una multa les da lo mismo. Yo siento que debería haber algo, no sé cómo a lo mejor usted si sabe, el sacarlo de nuestra población, ellos viven en avenida y ahí circula mucha gente. O sea, yo no me quiero ni imaginar que ni Dios lo permita, pase un niño y estos perros justo se salgan. Porque... o sea, los videos lo vieron todos y el tipo de violencia de los perros era... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que hay que ver qué dice la ley Cholito, para ver, para analizar bien la situación. **Concejala María Cabello;** O sea, yo de hecho en el WhatsApp de la población se habló de que no le hiciera nada a los perros, yo creo que no va por ahí, no... No creo que sea eso, pero siento que es un peligro alcalde, o sea, si se han arrancado 3 veces, se han arrancado 4 veces, lo puede hacer y/o un adulto mayor. Eso. Tenía otro punto vario, pero es para otro, porque me adelanté como vi a Juan, me adelanté con ese.

Concejala María Brevis; mi primer punto vario, alcalde, tiene que ver con la licitación del casino, tengo entendido por lo que leí del contrato de licitación, que era el señor el que estaba como... como... se me fue la palabra... que ¿encabezaba? como arrendador... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es un arriendo, no es licitación... **Concejala María Brevis;** ya, pero igual se va a licitación, se licita. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sabemos, depende. **Concejala María Brevis;** pero... al fallecer el caballero, lamentablemente... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es una asociación familiar, asumió la señora. **Concejala María Brevis;** ¿La esposa? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es un arriendo... **Concejala María Brevis;** quizá yo no le no leí eso en el contrato... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, pero la sociedad de ellos es una asociación familiar... **Concejala María Brevis;** no, no, está bien pero no leí que estuviera como una asociación... la asociación haciendo cabeza en el contrato de estaba el nombre del caballero... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está bien, pero eso... **Concejala María Brevis;** del caballero fallecido... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el contrato es con inversiones Pucará. **Concejala María Brevis;** no, estaba al nombre del caballero... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero él es el representante legal... **Concejala María Brevis;** si, pero estaba el nombre de él por eso yo quería saber cuándo se va a licitar de nuevo... ¿Está funcionando ya de nuevo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si... mucho tiempo, si estuve una semana... y con felicitaciones... **Concejala María Brevis;** ¿Ya subsanó todas

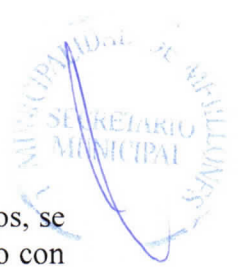
sus... temas? ¿Sus temas higiénicos? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** con todas las felicitaciones, si ahí no fue un tema de lo que usted tiene que entender, que nosotros nunca hemos puesto un peso para mejorar ese casino, de tener las condiciones que está todo, todo lo que ha invertido... lo ha invertido. **Concejala María Brevis;** tampoco se le ha cobrado arriendo por eso, así que igual es plata que uno... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, siempre se le ha cobrado, toda la vida arriendo, pero ellos han invertido millones de pesos en eso pero es una facultad del alcalde... **Concejala María Brevis;** no, obviamente, solamente quería consultarle el tema. **Concejala Elsie Biaggini;** pero si se tiene que licitar... **Concejala María Brevis;** si, claro. Yo vi que se puede licitar... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** puede licitarse pero dentro de la facultad ahora, está una sucesión familiar y está en concesión. **Concejala María Brevis;** o sea, va a seguir hasta cuándo, no sé yo vi que... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hasta que termine el contrato, son 4 años. **Concejala María Brevis;** ok, lo segundo es... ¿Usted nos podría dar un informe acerca de su viaje a Holanda? Que no teníamos idea de qué fue. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, el viaje a Holanda se da y yo tengo tiempo en un Concejo y dar lo tengo que dar un informe completo. **Concejala María Brevis;** O sea... ¿no...? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no tengo que... Llegué ayer y darle al tiro el informe... **Concejala María Brevis;** no le estoy diciendo eso, le estoy preguntando si va a dar algún informe. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, lógico pue si está en la ley. Usted tiene que saber que cuando usted sale... **Concejala María Brevis;** yo lo se... Yo lo se... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ... fuera del país y la ley, yo tengo que darlo, pero yo llegué ayer. **Concejala María Brevis;** no, sí pero por eso le estoy preguntando, no le estoy diciendo de ahora que estoy diciendo si... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y voy a dar un informe a la comunidad y voy a darle un informe a ustedes que tengo la obligación de hacerlo. **Concejala María Brevis;** ya, eso es todo, si no me diga "Tienen que saber..." porque no estoy preguntando... la otra vez cuando fueron a Holanda, Monardes hizo un uniforme, pero usted no. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si pues, lo hicimos juntos. **Concejala María Brevis;** pero no fue como un informe, fue como una muestra, me gustaría ver que es lo que... de qué se está tratando, sus viajes, sus reiterados viajes fuera de la comuna y el extranjero y para qué. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cumpliendo el rol que me corresponde como alcalde. **Concejala María Brevis;** no, pero es que no lo sé... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya ok, no se preocupe.

Concejal Vladimir Pizarro; hola buenas, mi único punto vario, era un punto que habíamos presentado en el concejo pasado, acerca de si es que vamos a realizar algún tipo de concejo extraordinario en donde podamos presentar la necesidad del Hospital nuevo... **Concejala Elsie Biaggini;** (interrumpe) supuestamente era hoy día... **Concejal Vladimir Pizarro;** para que se conozca el modelo y por qué el hospital nuevo cómo se está gestionando tiene que ser lo más pronto posible, no sé si se hará algún tipo de concejo extraordinario dentro de la semana o algo así. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo en 2 oportunidades... yo les comenté a ti y a Marcelo, cierto, la gestión que hemos estado haciendo con el Gobernador, con Santiago y lo planteé en la reunión con el Ministro... y le planteé la necesidad del hospital. Las características hoy día hemos en una reunión en el CORE plantear la necesidad, se lo planteo a ustedes y ustedes me dicen que ese el hospital, pero nadie lo conoce, lo ideal es primero que usted dé a conocer a la comunidad qué nivel de hospital... **Concejal Vladimir Pizarro;** ese es el espacio que estamos solicitando... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa es la idea, porque de verdad que hay especulación, nosotros... la municipalidad está haciendo el trabajo 500 pasos adelantados, que es el macro lote, se consiguió los recursos, todo y hoy día hay muchos recursos, incluso es la oportunidad para que el diseño que viene de 5 pisos o de 3 pisos, de ustedes... que digan cuáles son las condiciones, porque si hay que modificarlo, alguno dice no que si... no, no se va a retrasar mucho, porque la (Inentendible), el diseño de urbanización 9 meses, de la urbanización como 8 meses más... 1 año. Entonces nunca el hospital lo vas a tener antes de 5 años. Entonces lo ideal que sea lo que realmente sea necesidad. **Concejal Vladimir Pizarro;** no, por lo mismo y hay que hacer la presentación, pues la presentación



sobre cuál es la necesidad, sobre lo que tenemos y sobre qué es lo que se va a contar, porque vamos a crecer, más o menos de 3.000 m² a 12.000 m², que no es menor. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sería bueno porque... eso es lo que yo le pregunte 20.000 veces y eso está en manos de la gente de salud, de ustedes... de arriba, de Antofagasta. ¿Conocen la realidad acá? En estos términos, se lo plantea al Subsecretario: Subsecretario, el Hospital de Antofagasta, es de la región no es de la zona, no es de la macrozona y ese hospital no está dando abasto ni para los que somos al lado vecino. Entonces habrá una posibilidad de mejorar la infraestructura, al tiro fui donde Marcelo y se planteó a ti, se lo planteé al Subsecretario, dijo, es la oportunidad ahora pero como en los hospitales están tipificados por baja complejidad, no sé cómo se llaman ahora no, porque yo me acuerdo si hospital familia así fueron dándole nombres. **Concejal Vladimir Pizarro;** por eso, si tengo explicar bien qué es lo que significa eso y, sobre todo, me parece que la comunidad es la que tiene que estar informada, porque siento que, si seguimos dejando esto en manos de la burocracia, no va a avanzar nada. Y necesitamos que la comunidad lo conozca para que la comunidad no solamente este informada, esté organizada y entre todos empecemos a presionarlo, porque si no... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que bueno la reacción, porque yo a Marcelo le vengo... y a ti le vengo preguntando todo este tiempo, ustedes conocen, díganle a la comunidad, hagamos una... como lo quieran hacer ustedes, una sesión, invitar a toda la organización o un programa en la televisión, según lo que quieran... **Concejal Vladimir Pizarro;** hagamos una reunión... o algún tipo de concejo extraordinario donde también podemos tener de visita a algunos dirigentes para dirigirse a... **Concejal Manuel Monardes;** si me permite Vladimir, alcalde lo que pasa es que quedamos en el concejo anterior, quedamos de que se hiciera un concejo extraordinario porque en un concejo normal es muy acotado el tiempo, entonces para que fuera en el concejo fuera la explicación y la exposición para que toda la comunidad lo viera, así se podía llevar un... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** (Inentendible) tienes que invitar gente de Antofagasta... **Concejal Vladimir Pizarro;** no pues, si lo primero es informar a la comunidad sobre el modelo y qué es lo que necesitamos, cuál es la necesidad y qué es lo que se va a construir. Eso es y lo que hay. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuál es su realidad, porque después los que deciden son otros y a lo mejor van... **Concejal Vladimir Pizarro;** sí, porque sería el director y subdirector administrativo, pero es para que la comunidad... uno entienda el modelo, entienda qué es lo que se va a construir, entienda por qué es necesario para que... como usted dice, la idea es que la comunidad entienda. El otro día en la cuenta pública del hospital se hablaron hartas cosas y creo que ahí por lo menos dirigentes que estaban ahí, entendieron bien pero ahora el tema es que el resto de la comunidad también lo comprenda. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sin conocer la parte técnica, yo lo vengo planteando hace mucho tiempo, más vale que sobre a que falte. No vaya a ser cosa igual que el colegio, que venía de 900... no 500 alumnos... porque ese es el tema, porque es la... **Concejal Vladimir Pizarro;** por lo mismo, no entremos en el terreno de la especulación y pongamos ahí el dato fijo, esta es la superficie, esta es la planta que aumenta, son tales los colegas que vienen de cada cosa... que esté clarísimo y ya no haya duda de especulación... ya, entonces se aprueba y podamos hacer un concejo extraordinario de eso.

Concejala Grecia Biaggini; bueno, alcalde, muy buenas tardes, quisiera antes que nada como Samuel leyó esa aclaratoria sobre en relación al cementerio, usted sabe que yo en muchas oportunidades voy a ver a mis familiares, hay muchas necesidades alcalde y ese día a última hora porque llevaron una señora a enterrar y no estaba ese papelito que decía que iba a estar sábado y domingo cerrado y después, cuando yo hablé, me llegó al WhatsApp el papelito que decía que iba a estar cerrado ya, pero ayer a ver, vinieron unas niñas que se fueron de Mejillones y me comunicaban que estaba todo totalmente desordenado, que estaba cerrado el baño de minusválidos, que había una persona minusválida que tuvieron que ingresar al baño de los hombres a orinar. Entonces hay cosas que hay muchas necesidades básicas que la gente no la tiene o si no va a tener que ponerse a orinar detrás de las mismas tumbas. Entonces yo creo que ese lado hay que empezar a ponerles un orden un poquito, lo que es los baños. Lamentablemente el cementerio se ve muy sucio, claro, todos dicen esto, tenemos que limpiar nosotros los usuarios, pero ¿Qué sacamos con limpiar si todavía está la



obra? Y está sucio, está muy desordenado. Yo saqué fotos hay unos tachos más bonitos, se ven los tachos que son metálicos, que los plásticos, los plásticos ya se están quemando con el sol, alcalde. Entonces yo creo que ese es un acto inútil, los tachos de plástico, se ve mucho, mucho... dinero a lo mejor que se pierden en ese en ese aspecto y yo fui una de las que más reclamé porque yo decía que mi papá tenía familias y también a él le hicieron bastantes destrozos en su parte donde está su tumba. Entonces yo creo que cuando la gente habla es uno, es el sentir de la gente en la calle y llegaron al muelle a decirme sobre la situación, que el baño estaba cerrado, que a una minusválida tuvieron que hacerla orinar en los baños de hombre. Entonces también poner un poquito de orden para que el cementerio, aunque esté sucio por cuanto a que esta gente está atrasada en la obra, pero darle una necesidad más básica a la gente para que pueda ir a visitar a sus familiares tranquilamente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y hagamos una vuelta al cementerio por... **Concejala Grecia Biaggini;** yo pude sacar fotos y lo otro en relación, bueno, yo no fui invitada como autoridad dentro de la cancha de La Bombonera, que los niños me decían después de La Bombonera pasó a ser La Tomatera porque ellos ponían sus me contaban su historia, ponían sus banquetas y después que terminas de jugar, ellos se tomaban sus cervecitas y por eso después le pusieron La Tomatera, se reían me contaba sus historias, el terreno es un terreno histórico. Yo lo tengo entendido que es un terreno histórico porque cuando porque este arreglo se le hizo, claro, por la necesidad, porque mucha gente no tiene para pagar una cancha, arrendar una cancha, entonces estas canchitas son como lo mejor que tiene Mejillones de ir a juntarse en familia, se ve que la gente mira por afuera los partidos, les llama mucho la atención, son pichangosos como se dice, pero esta cancha fue una gestión de la corporación anterior. Ellos hicieron esta gestión, pidieron a una empresa que le pasara maquinarias, endurecieron todo eso y aparte quedó Tomy, se hacía a cargo de ir arreglando la canchita para que no se tuviera con el tiempo... deterioro. Entonces yo considero sí una cancha, la Bombonera o La Tomatera, como se le dice, sería excelente alcalde, como es un terreno histórico que se le vuelva... que haga gestiones la corporación, porque acá la corporación anterior hizo todo eso. Ellos hicieron porque estaban los pichangosos que justamente participan dentro de la corporación, entonces sería ideal alcalde darle el mismo lapso y darle esa pega a que lo haga la corporación para que podamos tener esta canchita ya adoc porque ya el pasto, claro, un pasto demasiado y si no se le da una atención como corresponde, lamentablemente se va deteriorando y más encima el calor que tenemos, el sol los fatiga. Entonces... pero el terreno es histórico, igual se acercó un chico que me decía que qué posibilidad, que también van a hacer uno de estos tipos de eventos en la de allá, pero que acá, lamentablemente, esta cancha es de una persona que... ese terreno no es nuestro, nosotros el de allá, sabemos que es histórico, pero esta no, pertenece a una empresa que es... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero el problema de fondo no es la cancha, o sea, no es el sentido que tiene la cancha, es la cancha porque, así como me lo planteó el entrenador, me lo planteo otra persona me dice que es un riesgo la cancha en esas condiciones, hay que hacerle un emplantillado. Entonces no vaya a ser cosa que si la idea es... que ahí, falta cancha, es necesidad el estadio se va a tener que cerrar en varios tiempos... es lo mismo que está pasando con el cementerio, por el tema de las intervenciones que se van a hacer en el interior de la... entonces la cancha número dos no se está usando prácticamente porque quedó con algunos baches que, según los jugadores, entonces hay que levantar carpeta y hay que emplantillar en algún lado mejor. Ahí lo que hay que hacer es con colaboración de mucha gente, hacer un emplantillado, nosotros ya tenemos maquinaria, tenemos bulldozer, tenemos cargador, tenemos todas las maquinarias. Entonces, el camión está llegando luego, el camión tolva, nosotros podemos hacer ese trabajo, lo que nos falta es una motoniveladora, conseguimos una motoniveladora y volver a emplantillar eso, porque si no, de lo contrario va a ser pan para hoy y hambre para mañana. Vamos a preguntar porque hace muchos años para que nosotros, porque para las personas que dice que tenemos que regularizar, sí es mucho lo que hay que regularizar, porque entre Bienes Nacionales y SERVIU no conversan y todos los edificios que están construidos. Están construidos algunos legalizados y otros no regularizados. Estos edificios es un trabajo que se hizo teniendo un funcionario adentro de Bienes Nacionales, se regularizaron, que antes eran de aduana, incluso aduanas, trató de recuperarlos hace un par de años atrás y ya no, porque son municipales. El problema es que esos terrenos históricos, podemos pedir hasta una



autorización, algo hay que... para usarlo. Y el ferrocarril, habría que hablar con el ferrocarril porque estábamos en buenas relaciones, no lo están en malas, pero primero hay que plantear la cancha porque es un riesgo, porque no van a demandar al municipio si en algún minuto la cancha tiene hoyos y se quiebran un pie los niños. **Concejala Grecia Biaggini**; pero alcalde, sería ideal gestión de La Bombonera o La Tomatera, de poder seguir con esto porque... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; estamos buscando hacer... estamos buscando hacer 3 canchas más, pero 2 reglamentarias; porque los campeonatos que hay allá en el estadio tienen un problema de hora que le toca a 1 y todo, no da abasto, entonces puede ser una cancha alternativa, pero estamos chocando en el tema de terreno. El problema es cómo llegar con agua, habría que crearle un sistema de estanque, no sé, pero estamos viendo unos 2 lugares, un poco retirados, porque no hay espacios para hacer canchas. Y bueno... y antes el ferrocarril todo... tenían en la pampa canchas, había canchas en todos lados, así que vamos viendo ese tema, así que no hay problema. **Concejala Grecia Biaggini**; así que eso alcalde, porque también da pena que... cómo es posible que se le hayan hecho galuchas, de todo y que les roben las maderas. Yo digo, es como mucho, lo ideal sería, es levantarle un poquito más esa... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿Tu sabes porque opinó la Contraloría en la este arriba...? Porque había un letrero, a porte de (Inentendible) y pescaron... NORASI, y fueron para allá... Marcelino, sacamos el letrero al tiro, nos metimos en un medio problema porque... y después la Contraloría nos llegó el tirón de orejas. O sea, es un gran problema, la diferencia de un privado que puede hacer algo y nosotros no podemos hacer cosas que no corresponda, es mucha la necesidad y la gente nos tiene que entender. Nos encantaría tener 40 canchas, si nosotros vamos acá arriba, hay muchos terrenos ociosos del ferrocarril que nos podría facilitar. Yo creo que vamos a conversar con ellos, donde de repente... si no nos facilitó... nos facilitó al tiro. Hicimos gestión para... **Concejala Grecia Biaggini**; pero yo creo alcalde, la gestión de La Tomatera es ideal porque está considerado que es barrio histórico. **Concejala María Brevis**; disculpa Grecia ¿Podría hacer un alcance? Ya que estamos hablando tanto de deporte hoy día, se me había olvidado el tema de las canchas de tenis, que está pasando con eso ¿Ya las entregaron? ¿Están buenas? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, las canchas de tenis están en proceso en proceso de licitación porque... **Concejala María Brevis**; ah, otra vez... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, es contratación directa porque queda un resto no más de la plata de la empresa... de verdad que no se... ¿hay alguien de acá de obra? No... no... ¿Cómo se llama la...? Del asunto del tenis... Lo que falta... el tramo, del paño que hay que terminar. Si yo de verdad que no... Yo se que... iban a hacer una contratación directa y ya tienen que haberla contratado, creo... porque nadie quería ir a hacer ese trabajo. **Concejala María Brevis**; ¿Por esa cantidad? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, es que... porque se levanta, si el problema que la junta de unión de esa empresa que hizo... lo hizo el tenis no puede tener unión porque las pelotas rebotan y otro lado. Entonces han levantado 3 veces la vuelta, si lo peor de todo que le quedó el señor de la empresa le quedó debiendo a 4 empresas locales. Y tu puedes defender a los trabajadores que son solidarios con nuestros... pero no puedes defender a los empresarios, los empresarios acá en Mejillones perdieron unos \$9.000.000 millones, el otro perdió 4 (millones) que son chicos. Y le hicieron todo el trabajo de tierra, de emplantillado, de todas las cosas ¿Y? El Lucho... uno que vende cemento, ripio... le vendió todo y no le pagaron ni uno. Si eso es el tema, por eso que ahora, imagínense, los contratistas que todos ustedes quieren que sean, los contratistas se revientan, no alcanzan. Aaron, llegaste justo a tiempo. ¿Qué pasa con el tema del paño de la cancha de tenis? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; buenas tardes, el proceso de la cancha de tenis... estamos cerrando ya y estamos en proceso de recepción hoy con el contratista. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ah, ya está terminada... **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; si, se está terminando, hoy tenemos la visita inspectiva de la recepción.



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno, mi punto vario, yo quiero felicitar a la nueva directiva, donde está la presidenta... junto a las dos representantes, Virginia y Daniela Pino, que fueron la nueva directiva, así que felicitaciones. Y bueno, lo que conversamos en la reunión para trabajar y a ver algunos temas, así que super importante, que también el concejo conozca... Son la directiva de la asociación de funcionarios municipales, tuvieron elección. Y el otro punto vario, lo tocó ya la Sra. María Brevis, yo en esta semana... vamos a hacer un programa de lo que hicimos y entregarles a ustedes la próxima reunión del concejo, yo tengo que entregarles el informe escrito del viaje a Argentina y Rotterdam. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde, pero en ese informe... porque se muestran... se mostraron hartos videos como se podía llegar a lograr, que era maravilloso que se lograra ese intercambio portuario, pero algo en sí, a mí siempre me ha quedado la duda y lo he planteado algo así que se haya llegado concreto hacia Mejillones, un convenio firmado, algo puntual. **Concejala María Brevis;** ¿Qué va a quedar en Mejillones? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** convenio concreto no, porque nosotros nos fuimos a un encuentro donde había 8000 personas donde el representante y la figura representativa de Chile, sin darme cuenta, fui yo en todos los eventos. Y ayer se fue... esto es... el mundo está hablando del hidrógeno verde y las bondades, está claro, había una máquina que está trabajando en la Universidad, un sistema CICITEM. Lo tuvo una semana acá en Mejillones, hoy día en la mañana nos entregan el informe, ahora se va allá a Barriles y la tuvo en el medio de la ciudad, ahí en el espacio y están impresionados por los resultados porque pensaban sacar 1 kilo, 2 kilos... y sacaron mucho mas de 4 kilos, creo que en pocos días. ¿Qué es lo que significa para el mundo? ¿para los ecologistas? ¿para los ambientalistas? Que era el grueso de gente que está allá, que es el combustible del futuro y el fin del carbón en el mundo. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Y qué significa para Mejillones? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y Mejillones... 25 años... nosotros somos una parte... **Concejala Elsie Biaggini;** dependemos de que, si ellos quieren o no quieren, no hay nada concreto todavía. **Concejala María Brevis;** están vendiendo el hidrogeno verde como vendieron las plantas termoeléctricas a carbón, después... de años después, vamos a ver los resultados de este crimen. **Concejala Elsie Biaggini;** es que nosotros podemos transmitir a mucha gente el tema que es el combustible del futuro y que...

Concejala María Brevis; es que es de acuerdo a la economía de los grandes países que siempre vienen a... **Concejala Elsie Biaggini;** pero la gente quiere algo...

Concejala María Brevis; viene a invertir en los países más pequeños, que son más ignorantes en el tema, siempre...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces nosotros vamos... para el tema ignorante de cómo somos tan ignorantes, queremos saber cómo es para orientar a los vecinos, ese es el rol del alcalde del concejo, no confundir, nosotros no estamos vendiendo, ni ofreciendo nada. Nosotros con los recursos que realmente... para viajar, no podríamos viajar porque hay que tener en la pura inscripción \$2.000.000 y medio en viaje y todo, debiéramos de tener un costo de sobre 5 o 6 millones de pesos cada uno. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Por persona...? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por persona... **Concejala María Brevis;** y la (Inentendible) lo hace de pura buena gente... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros... la asociación de industriales si, y nosotros vamos con el viatico, el 40% no más. Y nosotros representamos la ciudad, si nos sentamos acá porque el pueblo lo eligió, es para hablar de lo bueno y de lo malo, no solamente a lo que a mí me conviene. Entonces yo mañana tengo que orientar a la comunidad, por eso que le vamos a hacer una presentación, Aaron va por tercera vez y lo consideraron... Mejillones... yo creo que, a los mejilloninos, que... perdón que... creen en nosotros, en que andamos nosotros... no somos los inversionistas. Nosotros vamos a ver qué significa el hidrógeno verde, qué riesgo, porque hay que contar las verdades y las realidades y no los tenemos acá, el amoniaco, Tocopilla está clamando por la sociedad ENGIE, ENAEX va a generar amoniaco en vez de que llegue el barco acá. Entonces, eso... la mirada no la tiene Mejillones, la tiene el mundo, en la región de Antofagasta y en la región de Punta Arenas. Punta Arenas ya está inaugurando una planta de hidrogeno que son los



primeros pasos, como le digo al vecino, si yo soy un pescador, no soy ingeniero en nada, si no lo oriento. O sea, si yo quiero verlo todo oscuro, todo negro, mejor no voy; yo quiero aprender, yo soy un ignorante en el tema como somos muchos, pero mi ignorancia yo no se la puedo transmitir al pueblo, yo no tengo que transmitirles lo que nosotros vemos con profesionales, con grandes tipazos del mundo. Estuvo conmigo el príncipe de ese país, el alcalde de esa ciudad en una reunión y en una cena privada que no era más que para 60 personas, de las 8000 que estábamos en el encuentro, entonces yo me siento orgulloso de ser Mejillonino y estar en las primeras cosas, alguien va a criticar, quizás siempre vamos a hablar de las termoeléctricas, que vendimos Mejillones, que el puerto que vendimos Mejillones, si no fuera por el puerto, hoy día seríamos una caleta de pescadores, no tendríamos ninguna posibilidad económica, hoy día hay un tremendo desarrollo, en 25 años el puerto más importante de Chile. **Concejala María Brevis;** pero tendríamos más expectativa de vida... tendríamos más expectativa de vida, viviríamos más sanos. No se nos estaría muriendo nuestra gente de cáncer. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo la dejé hablar a usted, permítame... **Concejala María Brevis;** peor es que usted está mintiendo, usted no se pregunta porque esos países tan desarrollados ¿Quieren invertir en Chile? ¿En Mejillones? Porque en Mejillones le permiten todo, en Mejillones le permiten todo, uno también se cuestiona eso, a mi me interesa un cuesco que un príncipe me invite a cenar. **Concejala Elsie Biaggini;** los pros y los contras. Porque viene el hidrogeno verde que para la parte ambiental es espectacular, pero viene de la mano con el amoniaco ¿Entonces? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Elsie, si el amoniaco siempre ha estado acá. Ha estado toda la vida... **Concejala Elsie Biaggini;** si, si estamos claros (Inentendible) la presentación de la empresa que va a estar a 6 kilómetros la planta de amoniaco. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero puede estar... puede estar a 7-8-10 kilómetros, pero eso no lo sabemos, lo que pasa es que hay una empresa que, por ejemplo, ya está instalando los paneles solares ¿Qué es lo que hizo el Aaron? Le paro a uno que tiene 900, que si nosotros... así como nos culpan, dicen usted no tiene nada que ver... si, nosotros administramos la ciudad, el PRISCA lo dejó afuera de muchas decisiones ¿Quién es el que administra la ciudad? El alcalde con el Concejo ¿Y qué pasa con nosotros? Si no sabemos si mañana las decisiones son de Santiago. El mundo está hablando del hidrogeno verde, el país está en convenio. En Antofagasta se creó la Asociación de Hidrógeno Verde y nosotros somos la mirada del mundo, más en la región de Antofagasta y que el que reúne las mejores condiciones, porque tiene agua, tiene todas las bondades y tiene puerto. Todos lo quieren pero para opinar en propiedad hay que interiorizarse porque yo no puedo siempre estar en la negativa, yo no puedo estar en la negativa, yo hay cosas que no conocía cuando salí de alcalde, yo cuando llegué el AIM ya existía y sigue existiendo todos estos años, o sea, aquí hay que educar a la gente como usted dice, hay que orientarla si es necesario, con lo más simple es lógico porque nosotros recién nos estamos educando, viajando a conocer parte de esto, porque no conocemos, podría mentirles y le digo, oiga, nosotros somos expertos en hidrógeno verde, no, no es así. Entonces... si no estamos donde las cosas que van a hacer. **Concejala María Brevis;** por eso... tienes 42 empresas en Mejillones que nunca han solucionado nada... **Concejala Elsie Biaggini;** por eso que la pregunta, como más simple...



Concejala María Brevis; y tienes que andar mendigando...

Concejala Elsie Biaggini; este proyecto... megaproyecto a nivel mundial y todo... Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Samuel, doy por terminada la reunión...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:54 hrs.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal

María Brevis N.
SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

Elsie Biaggini G.
SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala (19)

Grecia Biaggini S.
SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

María Cabello G.
SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala



Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 19/2023 ORDINARIA